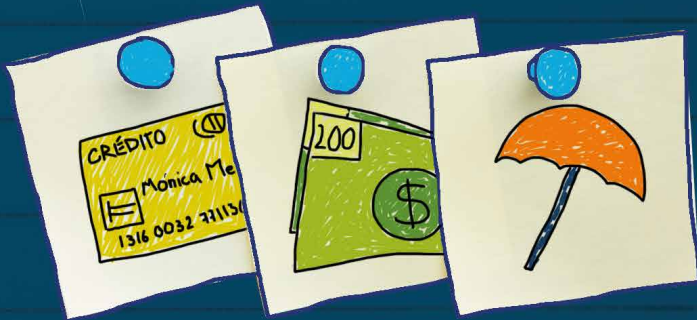


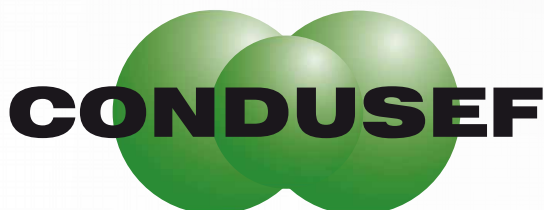
# Consejos para tu bolsillo



22/agosto/2014

## Acciones de defensa

Primer semestre de 2014



Como resultado de la aprobación de la Reforma Financiera y las modificaciones al marco jurídico, las acciones de defensa de CONDUSEF se han incrementado a **657 mil**, número superior al que se reportó en el mismo periodo en 2013, que fue de 649 mil. De este total, el 83% fueron asesorías técnico-jurídicas, 16% controversias y el 1% restante está integrado por consultas y asesorías jurídicas especializadas, dictamen, defensorías, arbitrajes y concursos mercantiles.

**47.8%**

se incrementó en 2014.

**3 mil 877**

Total de dictámenes.



**61%**

casos con dictamen favorable al usuario.

**48%**

de incremento con respecto a 2013.



Se han aplicado sanciones por un total de

**41 millones**

de pesos, mayormente por violaciones a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.



El **48%** de las acciones de defensa legal gratuita fue iniciado por adultos mayores. La Condusef busca establecer ventanillas y cajeros automáticos especializados para atender a personas de la tercera edad.

Para más información puedes consultar nuestra página de internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Síguenos en nuestras redes sociales

 @CondusefMX

 /Conduseficial

 /Conduseficial

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros